

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

- 211** *Resolución de 12 de diciembre de 2017, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Foral de Navarra y establecido el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 1 de octubre de 2010 (publicado en el BOE del 11 de noviembre de 2010, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 18 de octubre de 2010),

Este rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y en el artículo 26.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos por la Universidad Pública de Navarra.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado según consta en el anexo de la misma.

Pamplona, 12 de diciembre de 2017.–El Rector, Alfonso Carlosena.

ANEXO**Plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos por la Universidad Pública de Navarra**

Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica	60
Obligatorias	120
Optativas	42
Prácticas externas	12
Trabajo Fin de Grado	6
Créditos totales	240

Créditos de formación básica. Distribución en materias:

Rama de conocimiento	Materia	ECTS	Curso
Ciencias Sociales y Jurídicas.	Historia.	6	1.º
	Derecho.	12	1.º
	Economía.	6	1.º
	Comunicación.	6	1.º
	Empresa.	12	1.º
	Sociología.	6	1.º
	Estadística.	6	1.º
Artes y Humanidades.	Idioma Moderno.	6	1.º

Plan de estudios resumido (por módulos y materias) y distribución temporal:

Módulo	ECTS	Materia	Carácter	ECTS	Curso	Semestres
Contenidos básicos.	60	Historia.	Básica.	6	1.º	1.º
		Derecho.	Básica.	12	1.º	1.º y 2.º
		Economía.	Básica.	6	1.º	1.º
		Comunicación.	Básica.	6	1.º	1.º
		Idioma Moderno.	Básica.	6	1.º	1.º
		Empresa.	Básica.	12	1.º	2.º
		Sociología.	Básica.	6	1.º	2.º
Materias Obligatorias.	120	Economía.	Obligatoria.	6	2.º	3.º
		Empresa.	Obligatoria.	18	2.º y 3.º	3.º, 4.º y 5.º
		Derecho.	Obligatoria.	66	2.º y 3.º	3.º, 4.º, 5.º y 6.º
		Idioma Moderno.	Obligatoria.	3	2.º	3.º
		Sociología.	Obligatoria.	15	2.º y 3.º	3.º y 6.º
Módulo de mención.	42	Psicología.	Obligatoria.	12	2.º y 3.º	4.º y 5.º
		Asesoría laboral de empresas.	Optativa.	21	4.º	7.º y 8.º
		Dirección de Recursos Humanos.	Optativa.	21	4.º	7.º y 8.º
Prácticas Externas.	12	Optatividad común.	Optativa.	21	4.º	7.º y 8.º
		Prácticas Externas.	Obligatoria.	12	4.º	8.º
Trabajo Fin de Grado.	6	Trabajo Fin de Grado.	Obligatoria.	6	4.º	8.º